

Las dos principales organizaciones sindicales –CCOO y UGT– mantienen sus maquinarias a todo gas para garantizar que la convocatoria del próximo 28-M tenga los resultados que pretenden. Información pública contra el «decretazo» en las oficinas del INEM, visita de destacados dirigentes y un enfrentamiento radical con las autoridades gubernativas conforman las vísperas de esta huelga general.



CLARA I. RODRIGUEZ

La semana comenzó con encierros en el INEM e información sobre «el decretazo».

## ASI PREPARAN EL 28-M

# La maquinaria sindical, a todo gas

**S**in pretenderlo, el gobernador civil de Toledo, Daniel Romero, ha dado a los sindicatos el mejor caldo de cultivo para la polémica –y con ella, la publicidad– de cara a la próxima huelga general del día 28. La prohibición del itinerario solicitado por las centrales sindicales ha sido para éstas el pretexto para mantener la

atención de la opinión pública. Daniel Romero ha prohibido que la manifestación convocada para el día de la huelga general discorra por el Casco Histórico, como pretenden CCOO y UGT, y ha propuesto un itinerario alternativo, por la avenida de la Reconquista.

Frente a esta prohibición, los sindicatos mantienen su convocatoria en el Casco Histórico. Y los sindicalistas no han escatimado calificativos. Juan Arroyo, secretario provincial de CCOO y famoso ya por sus declaraciones explosivas, calificaba a Daniel Romero como «retórico del fascismo». El mismo día visitaba Toledo el secretario de Acción Sindical de UGT, Emilio Castro, quien utilizaba apelativos similares hacia Romero.

En una nota de prensa elaborada conjuntamente por CCOO y UGT, los sindicatos responsabilizan al Gobierno civil de cualquier «situación de tensión que se produzca el día 28 de mayo». Añadía la nota que la resolución de Daniel Romero «rezuma posiciones fascistas en sus argumentos». El enfrentamiento entre los sindicatos y la Administración no se ha limitado sólo al terreno verbal.

Los delegados sindicales

**El enfrentamiento entre sindicatos y Gobierno Civil surgió con la desautorización para manifestarse en el casco el 28 M.**

que desde el lunes iban a mantener una mesa informativa en el INEM, vieron cómo el martes eran desalojados por la policía y obligados a instalarse a las puertas de las oficinas de empleo. La medida tenía carácter nacional.

La chispa ha saltado en otros ámbitos, según han denunciado los sindicatos. Por parte de la Administración